

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA
SOBRE SOLICITUDES DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA ESPECIAL
PLAN DE ESTUDIOS DE GRADO EN ESTUDIOS DE ARQUITECTURA**

Una vez publicadas el pasado día 13 de octubre la resolución provisional de los estudiantes que habían solicitado evaluación en la convocatoria especial por finalización de estudios, y una vez transcurrido el plazo previsto para subsanar errores o cumplir requisitos fijados en la normativa vigente, esta Dirección, con el informe favorable de la Subdirección de Ordenación Académica de la ETSAG, resuelve:

PRIMERO: Dar publicidad a la siguiente resolución definitiva de estudiantes que habrán de presentarse a la convocatoria especial en el curso actual.

Ordenación Alfabética

ESTUDIANTE	CÓDIGO	ASIGNATURA	RESOLUCIÓN
FERNANDEZ LOPEZ, ROSA MARÍA	2091199	TRABAJO FIN DE GRADO	FAVORABLE
GARCIA AVILES, DAVID	2091156	PROYECTOS 9	FAVORABLE
GARCIA DURAN, ANA	2091133	COMPOSICION ARQUITECT. 1	FAVORABLE
GARCIA RODRIGUEZ-CONDE, M ^a JESUS	2091199	TRABAJO FIN DE GRADO	FAVORABLE
GOMEZ MARFIL, MARTA	2091199	TRABAJO FIN DE GRADO	FAVORABLE
HERNANDEZ VILCHEZ, PABLO	2091153 2091154	INGENIERÍA DEL TERRENO ESTRUCTURAS 3	FAVORABLE
HOLGADO DURAN, FRANCISCO JOSE	2091199	TRABAJO FIN DE GRADO	FAVORABLE
JIMENEZ ORTIZ, FERNANDO JOSE	2091199	TRABAJO FIN DE GRADO	FAVORABLE
MARCOS DEL JESUS, M ^a AURORA	2091132 2091151 2091156	FUNDAMENTOS DE ESTRUCTURAS PROYECTOS 8 PROYECTOS 9	FAVORABLE
MARTINEZ SANCHEZ, IGNACIO	2091132	FUNDAMENTOS DE ESTRUCTURAS	FAVORABLE
MAS LLUCH, ANTONI	2091199	TRABAJO FIN DE GRADO	FAVORABLE
MORENO GAVILAN, BLAS JESUS	2091125	FUNDAMENTOS MATEMATICOS EN ARQUITECTURA 2	FAVORABLE
QUESADA MORAL, JOSE MARIA	2091125	FUNDAMENTOS MATEMATICOS EN ARQUITECTURA 2	FAVORABLE
UREÑA GONZALEZ, MARTA	2091148	ESTRUCTURAS 2	FAVORABLE
VARGAS ARAGON, LINO ADRIAN	2091147	INSTALACIONES 3	FAVORABLE
YERA CANO, PEDRO JESUS	2091156	PROYECTOS 9	FAVORABLE

SEGUNDO: Dar a conocer el calendario y fechas de celebración de las pruebas. Se adjunta como anexo adjunto a esta Resolución definitiva.

TERCERO: La publicación de esta Resolución tiene el carácter de NOTIFICACIÓN a los interesados, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236 de 02 de Octubre de 2015).

CUARTO: Esta Resolución se hace pública en el tablón de anuncios de la planta baja y en la web de la ETSA.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Rectora de esta Universidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y siguiente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Granada a 20 de octubre de 2020
Josemaría Manzano Jurado
(firma digital)
Director de la ETS de Arquitectura

Firma (1): JOSÉ MARÍA MANZANO JURADO
En calidad de: Director/a

